



**Asunto:** Aprobación calendario escolar de Escuelas Infantiles Municipales curso 2023/2024  
**Órgano competente:** Concejala-Delegada de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad.  
**Expediente:** SE 42/2023

Con fecha 8 de junio de 2023, la Sra. Concejala Delegada General de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo (Decreto n<sup>o</sup> 11387 de 16 de diciembre de 2021), ha dictado Decreto n<sup>o</sup> 4791, del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente n<sup>o</sup> 42/2023. relativo a la aprobación del calendario escolar para las escuelas infantiles municipales para el curso 2023-2024, y atendido que:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

1<sup>o</sup>.- Con carácter previo al inicio del curso escolar 2023/24 es preciso aprobar el calendario escolar de las escuelas infantiles municipales, que se rige en parte por el calendario escolar aprobado por la Junta de Castilla y León, si bien tiene sus propias particularidades.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

1<sup>o</sup>.- El Reglamento de las escuelas municipales de educación infantil, aprobado por el Pleno Municipal en fecha 7 de abril de 2010 modificado por acuerdos del Pleno Municipal de fechas 11 de septiembre de 2012, 3 de marzo de 2015 y nuevamente modificado por acuerdo del Pleno el 12 de noviembre de 2019, establece en su artículo 7 *“la necesidad de aprobar en junio de cada año el calendario escolar de las escuelas infantiles municipales”*.

2<sup>o</sup>.- Considerando la propuesta de la Jefa del Centro de Escuelas Infantiles, teniendo en cuenta el calendario escolar aprobado por la Junta de Castilla y León.

3<sup>o</sup>.- Es competente para la tramitación de esta resolución la concejala delegada de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, de conformidad con el Decreto n<sup>o</sup> 11387 de 16 de diciembre de 2021.

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 12/06/2023 08:06

Fecha Copia: 12/06/2023 08:30

Código seguro de verificación(CSV): b95eb1ae312b9b482cb2bffc1f3b0316c9191118  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

**PRIMERO.** - Aprobar el siguiente calendario escolar para las escuelas infantiles municipales para el curso 2023-2024:

**CALENDARIO ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES**

**CURSO 2023-2024**

**Niños/as nacidos/as 2023**

**Duración:**

El inicio del curso escolar será el 5 de septiembre de 2023 su terminación el 30 de julio de 2024.

**Vacaciones:**

- Navidad: Serán del 23 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024 ambos incluidos.
- Semana Santa: Serán del 23 de marzo al 2 de abril de 2024, ambos incluidos.

**Días Festivos Territorio Nacional:**

- Día 12 de octubre, 2023. Fiesta Nacional de España.
- Día 1 de noviembre, 2023. Todos los Santos.
- Día 6 de diciembre, 2023. Día de la Constitución Española.
- Día 8 de diciembre, 2023. Día de la Inmaculada Concepción.
- Día 1 de mayo, 2024. Día del Trabajo (Pendiente de publicación en el BOCyL).

**Día Festivo Comunidad:**

- Día 23 de abril de 2024. Día de Castilla y León. (Pendiente publicación en el BOCyL).

**Días Festivos Locales:**

- Día 8 de septiembre 2023. Ntra. Sra. S. Lorenzo.
- Día 13 de mayo 2024. S. Pedro Regalado. (Pendiente publicación en el BOCyL).

**Días no lectivos:**

- Día 13 de octubre, 2023. Día del Docente.
- Día 7 de diciembre, 2023. Puente Constitución.
- Día 12 febrero, 2024. Fiesta de Carnaval.
- Día 22 de abril, 2024. Puente del día de Castilla y León.

**Nota:**

Si en la aprobación del calendario laboral del año 2023 existiera algún día festivo no reflejado en estas fechas, se incorporará al aprobado actualmente.

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 12/06/2023 08:06

Fecha Copia: 12/06/2023 08:30

Código seguro de verificación(CSV): b95eb1ae312b9b482cb2bffc1f3b0316c9191118  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



Los niños/as nacidos en el 2021 y 2022, se rigen por el calendario oficial de la Junta de Castilla y León, pero si las familias lo desean, pueden acogerse a este calendario del Ayuntamiento de Valladolid.”

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valladolid, a 12 de junio de 2023

EL VICESECRETARIO GENERAL  
P. D., LA DIRECTORA DEL SERVICIO  
DE EDUCACIÓN

M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez  
(Firma digital)

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 12/06/2023 08:06

Fecha Copia: 12/06/2023 08:30

Código seguro de verificación(CSV): b95eb1ae312b9b482cb2bffc1f3b0316c9191118  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---